



## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CELEBRADA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013.

**Presidente:** Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario Ramiro Ramos Salinas, tenga a bien pasar lista de asistencia, a los miembros de esta Comisión.

**Secretario:** Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputado Francisco Elizondo Salazar, presente.

Diputado Ramiro Ramos Salinas, su servidor.

Diputada Aída Zulema Flores Peña.

Diputado José Ricardo Rodríguez Martínez, presente

Diputado José Salvador Rosas Quintanilla, presente

Diputada Irma Leticia Torres Silva, presente.

Diputado Jorge Osvaldo Valdez Vargas, presente

Hay una asistencia de **6** Diputados integrantes de esta Comisión, Diputado Presidente. Diputado Presidente, existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta Comisión.

**Presidente:** Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **nueve** horas, con **cuarenta y cuatro** minutos de este día **4** de diciembre del 2013.

**Presidente:** Solicito amablemente al Diputado Secretario Ramiro Ramos Salinas, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto Presidente, el Orden del Día es el Siguiendo. **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Programa Anual de Trabajo. **V.** Asuntos generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Una vez conocido el Proyecto del Orden del Día correspondiente, solicito a los integrantes de esta comisión, que quien esté a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando su manos. Quien estén en contra y abstenciones, ninguna.



**Presidente:** Compañeros Diputados, ha sido aprobado el orden del día, hecho del conocimiento por **6** votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

**Presidente:** Compañeros Diputados, una vez aprobado el orden del día, como es de nuestro conocimiento, las Comisiones son órganos constituidas por el Pleno para instruir y sustanciar las iniciativas y propuestas que se presentan al mismo mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales, cabe señalar que en términos del artículo 35 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas del dictamen legislativo y de información y control de gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la Dependencia de Administración Pública del Estado en la que esfera, con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza, ahora bien dentro de las tareas que deben llevar a cabo las Comisiones con base en el artículo 43, párrafo I, inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado se encuentra la de elaborar su programa anual de trabajo por lo que en atención a la citada previsión esta Presidencia tuvo a bien enviarles vía correo electrónico a través del Departamento de Comisiones el día lunes 2 de diciembre del actual, un proyecto de programa, esto con el fin de que ustedes tuvieran a bien conocerlo, analizarlo o enriquecerlo para que en su caso proceder a la aprobación del mismo, toda vez que los integrantes de esta comisión nos hemos impuesto del contenido del proyecto anual de trabajo esta presidencia tiene a bien abrir un espacio para propuestas, opiniones o comentarios entorno al mismo a fin de perfeccionarlo y proceder enseguida a su aprobación, para tal efecto solicito al diputado secretario Ramiro Ramos Salinas tenga a bien preguntar a los miembros de esta comisión si desean participar al respecto y en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretario:** Con gusto presidente, por instrucciones de la presidencia se consulta si algún compañero diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz.

**Diputado José Salvador Rosas Quintanilla.** Buenos días, yo tengo una pregunta precisamente ayer que venía de Laredo a Victoria, te topas con demasiadas los de la policía federal de caminos en vez de ser, pues no se una parte de que ayude, prácticamente son un problema en las carreteras que tenemos, en Tamaulipas ese problema hacen un cuello de botella ahorita, y están deteniendo a toda la gente que va en tránsito y ahorita que tenemos el máximo de afluencia, pues no se



pueden poner con un programa como el que traen ahorita que en vez de agilizar están obstruyendo totalmente, y luego deja tú te ponen un letrero que programa paisano y todos con la metralladora pues prácticamente, pues yo no le veo el caso de que sea un programa que te vaya ayudar, ese es el primer punto el segundo que se puede hacer en el puente 3 de Laredo es un, donde salen los camiones por lo general como tenemos un cruce bastante de muchos tráiler, hay accidentes y otra vez la policía federal en vez de que vaya ayudar se atrofia todo el tráfico van a las 4, 5 horas y en vez de crear nada, namas extorsionan a los transportistas y se vuelven a ir, no sé cuál sea el mecanismo o hacer ese camino que sea estatal y no federal, para agilizar porque vamos estar creando con el incremento de tráfico que se tiene en esa área, pues también se va estar haciendo pues hay que limpiar es parte, el encargado Espinoza, Alfredo Espinoza en Laredo me comenta que tiene bastante problema con la policía porque siempre es el mismo método de trabajar de ellos, entonces ahí y en el kilómetro 26 es la misma situación, entonces para qué ver si pueden hablar con el encargado de la SCT para que haga algo al respecto, muchas gracias.

**Presidente:** Ok, muchas gracias, algún otro comentario.

**Diputada Irma Leticia Torres Silva.** Bueno nada más aquí con relación a lo que el plan de trabajo menciona que legislar a favor de los compañeros trasportistas o trabajadores del volante, y a mí me solicitaron mucho durante la campaña de trabajo que hicimos de la contienda. Que ello fueran favorecidos con servicio médico y con una jubilación. O sea con una seguridad de una jubilación, eso es lo que ellos solicitan porque realmente ellos están viviendo al día y con lo que ganan. Entonces ponernos como una de nuestras metas también en esta comisión, Presidente le solicito pues buscar la manera de ayudarlos a ellos en ese aspecto.

**Presidente:** Haber compañero.

**Diputado Jorge Osvaldo Valdéz Vargas.** Sí yo creo que ahí en la cuestión de transporte necesitamos cuanto antes legislar, creo que se ha convertido en una mafia la concesión de transporte y hay que legislar. Ayer que tuve reunión con el secretario de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, tocamos el tema del transporte, una de las quejas prioritarias en el estado, si bien es cierto, han hecho ellos la mejor de sus luchas para transformar. Pero si bien es cierto, falta mucho que hacer. Por ejemplo él decía, es que a mí me gustaría que me ayudaran los Diputados a más adelante subir la tarifa. Le digo, pero cómo vas a subir la tarifa si están en pésimas condiciones, digo, necesitamos legislar primero para darles



facilidades también a los de transporte. Yo creo que aquí en este tema el Diputado Ramiro Ramos, debe de conocer más a fondo, pero sí necesitamos legislar para que haya, como dice la Diputada Irma, que tenga servicio médico, que vivan en mejores condiciones, que se les de las facilidades también a los choferes, exigirles también, porque también hay unos que parece que están jugando carreras, que tienen que llegar primero a checar el reloj, pero sí así como darle facilidades también reglamentarlos para realmente se cumpla la ley de transporte. Entonces yo lo que quisiera incluir es que cuanto antes trabajemos en una iniciativa para cambiar la ley y el reglamento de transporte público y darle y tener reuniones también con los alcaldes, de cómo podemos coadyuvar la legislatura y los alcaldes para poder también cambiar la imagen del transporte en los municipios, sobre todo donde hay mayor problemas, no en todos los municipios a lo mejor, pero en los principales yo creo que sí debemos de legislar cuanto antes, no, en este tema en ese rubro es lo que quería opinar.

**Presidente:** Alguna otra participación.

**Secretario:** Presidente si me permites, quisiera hacer algunos leves comentarios de las intervenciones de mis compañeros en razón de que pues es de dominio público que yo fui subsecretario de transporte en el año 2011 y parte del 2012. Y lo que decía el Diputado Salvador, el tema del transporte carretero no está dentro de las facultades, dentro de lo uno en transporte del estado puede opinar, porque son carreteras federales. La participación, la presencia de la policía federal de caminos pues definitivamente es polémica, pero es necesaria y es un clamor de la ciudadanía que haya más policías. Las formas de cómo se presenten y todo, pues sería cuestión de verlo y tener un reunión con la gente de esa corporación, verdad precisamente en la Comisión de Seguridad Pública, pondríamos ver ese tema y en lo que tú hablas de los puentes internacionales, otra vez el problema que tenemos y por eso hay que ampliar las facultades del transporte público, porque está limitado a lo que es el transporte urbano de repente ahí me llegaban invitaciones del departamento del transporte de Texas y me decían vamos a tener una reunión para ver el tema de las carreteras, para ver el tema de los puentes internacionales y yo les decía pues es que yo no veo ese tema y dices entonces con quién lo vemos, entonces yo como quiera asistía, entonces si tenemos que legislar en varios temas y ese es uno, de darles más facultades a transporte para que haya este ese intercambio de comunicación y de acuerdos con el Estado de Texas, para el tema porque ellos planean sus carreteras de acuerdo al tráfico, del transporte urbano y del transporte internacional terrestre, de carga que pasan por los puentes internacionales, entonces si se tiene que hacer una agenda con



Texas, definitivamente enlazarnos con el departamento de transporte de Texas, ellos son los que hace el diseño y los proyectos de las carreteras y de los puentes internacionales junto con el departamento de cultura y de migración y eso es un tema que hay que verlo, lo que dice la Diputada Irma en cuestión de la seguridad social, pocos hay 18,224 concesiones en el sur, allá en tu tierra hay una sobre oferta de sobretodo de taxis, hay algunas rutas que sin tienen la seguridad social todo lo que es sur verdad, todos esos tienen seguridad social los que corren ahí Tampico-Madero y Altamira, hay rutas en Madero donde están organizados y tiene seguridad social, que trabajan como empresa que logramos hacer algunas pero si hay que insistir que todos se hagan empresas por ruta, lo que dice el Diputado Jorge y lo enlazo con el comentario dice que andan jugando carreras, porque juegan carreras por una simple y sencilla razón, hay en un ruta que abarca este 80 cuadras 19 o 20 concesiones 20 camiones, y nosotros les hicimos el estudio ruta por ruta de todas en donde les dijimos con 12 camiones puedes prestar un servicio que pueden pasar cada 5 minutos por cada esquina, hay una sobre oferta pero como ellos se andan peleando el pasaje, entonces andan bien rápido pues para ver quién gana más dinero, ya se los explicamos si se consolida y hacen una empresa gastan menos en chofer, ganan en gasolina o gas que les pones a algunos camiones y pueden compartir el recaudo y aumentar sus ingresos, es un tema de cultura que se tienen que trabajar con ellos y consolidarlos en la empresa y se ha hecho, se hizo en Matamoros hay 3 rutas en Matamoros en Nuevo Laredo prácticamente todas las rutas, todas las concesiones tienen seguridad social, son empresas son 2 empresas grandes y 3 pequeñas pero todas están así, en el sur también hay que trabajar mucho, allá en tu tierra en Altamira, hay que trabajar mucho en Victoria, hay que trabajar demasiado en Matamoros, qué es donde está el mayor rezago de transporte, hay que trabajar mucho en Reynosa digo y en todo el Estado, pero les doy el panorama así en general y luego hay ciudades medias que ya están utilizando el transporte público que lo van requerir cada vez más, Valle Hermoso, San Fernando, el mismo Mante que tiene concesiones, el mismo Río Bravo todos esos municipios ya están requiriendo más unidades de transporte, entonces es un tema que bueno me apasiona y lo aprendí y hay mucho que hacer, hay un proyecto de una Ley de Transporte, y yo con este término este y para el reglamento que es parte del Plan de Trabajo que tenemos que hacer, si lo hacemos le vamos a dar certeza jurídica, orden al tema y ya para finalizar les digo un millón de tamaulipecos, todos los días al transporte público, estamos hablando prácticamente de tercio de la población.

**Presidente:** Bueno pues a ver compañero.



**Diputado José Ricardo Rodríguez Martínez.** Con su permiso Señor Presidente, yo lo quiero felicitar por el programa de trabajo, que nos está exponiendo yo solamente incluiría de manera obviamente muy respetosa, incluir en el programa de trabajo lo que es la estrategia digital nacional, que acaba de proponer el Presidente Peña, e ir en armonía con esa estrategia que incluye las tecnologías de la información y comunicaciones, para utilizarlas para tener un gobierno abierto, moderno y sobre todo para utilizarlo para las transparencia ese sería mi sugerencia respetosa y por supuesto he adoptar las reformas e ir de la mano con el Gobierno Federal, en materia de telecomunicaciones, ese sería mi sugerencia respetosa, muchas gracias.

**Presidente:** Muchas gracias, ok hay nada más para agregar un poco a todo, conocemos de antemano por las voces de todos los tamaulipecos, la situaciones que atraviesa el estado en materia de transporte y obviamente que la responsabilidad que nosotros adquirimos con los tamaulipecos, pues de trabajar en conjunto para poder salir adelante, con este programa de modernización de transporte, y obviamente atendiendo muchas demandas de ciudadanas. Si me permiten voy a leer nada más las líneas de acción que tenemos aquí, así de una manera rápida para que estén, y obviamente que todo lo que hemos estado nosotros aquí, nos va a servir para enriquecer el manual de operación. De las líneas de acción que tenemos, es coadyuvar en el ámbito de su competencia el establecimiento y desarrollo de las políticas públicas que impulsen el transporte y las comunicaciones hacia niveles adecuados de eficiencia y competitividad, para hacer frente a los retos que impone un mundo cada vez globalizado e independiente. Llevar a cabo el diagnostico sectorizado para ubicar las prioridades, las prioridades, posibilidades, apoyos y los recursos necesarios para que nuestro estado cuenta elaborar un directorio para mantener un enlace con los sectores inherentes en la competencia de esta comisión, impulsar un proyecto de iniciativa de ley de movilidad urbana, como está aconteciendo en la legislatura de otras entidades federativas, promover un marco jurídico moderno, que promueva la integración de los distintos modos de transporte y comunicación, tales y como los sistemas de movilidad urbana, alternativa, no motorizada y que utilicen tecnologías que no afecten al medio ambiente, promover la armonización de la legislación federal con las legislaciones estatales en materia y comunicaciones. Legislar en materia de derechos humanos y laborales a favor de los choferes del transporte público del estado, como ustedes pueden ver los temas que tocamos compañeros aquí están plasmados, y todo eso nos va a llevar a final de cuentas a poder generar las leyes que realmente requieren nuestro Estado.





**Diputado Ramiro Ramos Salinas.** Yo te agregaría Presidente si me permites el tema de los discapacitados también ahí como una línea importante, tenemos en Tamaulipas prácticamente 150 mil personas con capacidades diferentes, la mayor parte de ellas en Matamoros razón no sé por qué pero ahí están los datos que nos proporciona el INEGI y el DIF y el transporte público no está adaptado mayoritariamente para eso, entonces que se ha hecho, ustedes lo vieron en el informe del Gobernador se ha bajado recursos federales y todos los Municipios tienen los DIF 3, 4 camiones y hay una ruta integral que pasa por donde están los discapacitados, los llevan a rehabilitación no son suficiente como dice el Diputado Jorge hay que invertir más en este y de alguna manera cuando se estén comprando los camiones nuevos que se están comprando poco a poco que vayan adaptados para los discapacitados, ese es otro tema también que yo le pediría Presidente que agregáramos ahí en las líneas de acción.

**Presidente:** Ok, compañeros Diputados al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación al proyecto de programa anual del trabajo efectuado por el suscrito en esta Comisión, los que estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de ley, los que estén en contra y las abstenciones, a favor.

**Presidente:** Compañeros Diputados ha sido aprobado el programa anual de trabajo de esta Comisión con 6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones en virtud, como órgano Parlamentario nos corresponde trabajar y darle seguimiento a dicho programa. Compañeros Diputados procedemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la Secretaria tome note y proceder en su caso al desahogo de las fracciones correspondientes.

**Presidente:** Agotados los objetivos que dieron motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros Diputados y permito dar por concluida la misma, dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **diez horas con cuatro minutos del día 4 de diciembre del presente año.** Muchas gracias.